

UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN
FACULTAD DE DERECHO



**“NECESIDAD DE IMPLEMENTAR UN MARCO LEGAL QUE PROMUEVA EL
ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA NACIONAL DE CALIDAD COMO
MECANISMO DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y FOMENTO DE LA
COMPETITIVIDAD DE LOS PROVEEDORES”**

**Tesis presentada por:
ANNABELEE COLETTE VILLARREAL SALVADOR**

**Para optar el Título Profesional de:
ABOGADA**

**Lima – Perú
2013**

RESUMEN

La presente tesis denominada “Necesidad de implementar un marco legal que promueve el establecimiento de un Sistema Nacional de Calidad como mecanismo de protección al consumidor y fomento de la competitividad de los proveedores” tiene el objetivo de concientizar al Estado de la urgencia de establecer un marco legal que permita la institucionalización de un Sistema Nacional de la Calidad, la elaboración de los lineamientos generales de una política pública de calidad y la creación de una entidad nacional que se encargue exclusivamente de ella, dado que es un elemento importante que coadyuvará a proteger los derechos del consumidor y fomentar la competitividad de los proveedores en el mercado.

Para ello, se describe la realidad del país en materia de calidad, identificando los problemas sociales, culturales y jurídicos más resaltantes en esta materia. Asimismo, se hace un análisis jurídico de la actual regulación en materia de calidad que existe en el país, el cual concluye que ésta es insuficiente e ineficiente. Finalmente, se elabora un proyecto de ley que permite la creación de un Sistema Nacional de la Calidad y demás herramientas que ayudarán a solucionar los problemas detectados en la investigación.